

En su discurso distribuido con motivo de la Pascua Militar

EL M. DE DEFENSA DESTACA EL PAPEL CONSTITUCIONAL DE LOS EJERCITOS

MADRID. — (Agencias).

El discurso que el ministro de Defensa iba a pronunciar hoy durante la celebración de la Pascua Militar —acto suspendido a consecuencia del accidente sufrido por el Rey— ha sido distribuido entre las diferentes unidades de las Fuerzas Armadas. Entre otras cosas, dice:

«La misión de todos los que nos hallamos reunidos en torno a vos, señor, es la defensa de la nación que la Constitución concreta en la garantía de la soberanía e independencia de España y la defensa de su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

Convencidos de ello, nunca sobrarán las palabras que dedicaremos a demostrar que, si bien la defensa nacional recae fundamentalmente en las Fuerzas Armadas, es inconcebible si en ella no se integra el esfuerzo conjunto de la nación. Por ello cuando afirmamos que los ejércitos forman parte del pueblo español y están identificados con sus ideales, no sólo estamos defendiendo una mejor convivencia entre los españoles, sino también una mayor eficacia en la misión encomendada por nuestro ordenamiento constitucional. Impulsar este proceso ha de ser tarea constante para alcanzar la penetración entre los ejércitos y la sociedad, y de esta forma adecuar nuestra actitud de servicio y nuestra misión a la evolución de los tiempos, porque el entendimiento entre el pueblo y sus Fuerzas Armadas es garantía fundamental de nuestra soberanía.

Es cada vez más necesario la elaboración de una estrategia global que concrete en el tiempo y en el espacio esta misión constitucional asignada a las Fuerzas Armadas, que considere sus capacidades junto a un adecuado sistema de relaciones exteriores que potencie el papel de las mismas y tenga también en cuenta la integración de los demás aspectos de la defensa no específicos de la acción militar.

Este planteamiento es responsabilidad del Gobierno de la nación y su puesta en práctica debe implicar, en mayor o menor medida, a todos los departamentos ministeriales si de verdad queremos que su característica de globalidad sea un hecho cierto.

En esta tarea colectiva que es la defensa nacional —dice más adelante—, cada uno ha de asumir las responsabilidades que le corresponde, y vos sabéis, señor, que el amor a la responsabilidad es elemento esencial en la actitud del militar, que ha de conjugar, en todo momento, la fortaleza material y espiritual y que con la fuerza de su vocación y de su entrega solidaria hará posible la realización de este proceso.

Siguiendo las palabras de vuestro mensaje de Navidad a todos los españoles, también las Fuerzas Armadas y de Seguridad quieren unirse a su pueblo en «la consolidación definitiva de la paz, en la esperanza creciente de lograr para España un destino mejor y más próspero».

Tenemos la más firme confianza en alcanzar este destino, y ante las dificultades del momento presente, queremos reafirmar nuestro afán de progreso, nuestra voluntad de seguir adelante, siguiendo vuestras directrices y vuestro ejemplo de prudencia, de patriotismo y de entrega al servicio de los españoles.

Sólo me resta, señor, agradecer en nombre de las Fuerzas Armadas y de Seguridad esta nueva ocasión de encuentro con su mando supremo, reiterándoos nuestro respeto, lealtad y fidelidad.

Os deseamos a vos, señor, a su majestad la Reina y a toda la familia real la mayor felicidad en este año que comenzamos.

Y como siempre, majestad, quiero terminar diciendo: a vuestras órdenes.

Actos en los tres cuarteles generales

El ministro de Defensa, por otra parte, se reunió ayer en los cuarteles generales de los tres ejércitos con representaciones de los altos mandos de los mismos, con motivo de la conmemoración de la Pascua Militar. Destacó, en sus palabras pronunciadas en los tres cuarteles generales, «mi solicitud —dijo— hacia los temas humanos del colectivo castrense en los diferentes aspectos: de la dignidad a que sois acreedores, de los derechos en el marco de unos ineludibles deberes y el bienestar que en el contexto social os corresponde». Tuvo también un especial recuerdo a los miembros de las FAS víctimas del terrorismo, «un ejemplo que no hemos de olvidar». Los tres jefes de los Estados Mayores de los ejércitos pronunciaron sendos breves discursos en los que resumieron las necesidades de los mismos, sus proyectos y esperanzas y los logros alcanzados, recibiendo del ministro la seguridad de trasladarlos al Rey y al Gobierno.

Los "Comandos Autónomos" atentaron contra "Efe"

Es el segundo acto terrorista que sufre la delegación de la agencia en San Sebastián

SAN SEBASTIAN. — (De nuestro corresponsal).

Según informa el diario "Eguín", los auto-denominados Comandos Autónomos Anticapitalistas han reivindicado el atentado perpetrado a primera hora de la noche del martes contra la sede de la delegación de la agencia "Efe" en San Sebastián.

Como es sabido, tres individuos encapuchados y armados penetraron en la delegación de

Según han confirmado fuentes policiales, las cargas, una de las cuales estalló mientras la otra pudo ser desactivada, estaban compuestas por unos cinco kilos de explosivo casero, que podría ser nogalita.

Fuentes de la delegación de «Efe» en San Sebastián han informado a LA VERDAD que hasta el momento no habían sido evaluadas las pérdidas materiales, si bien actualmente se encuentra inservible una de las máquinas transmisoras y hay diversos daños en el techo.

Se trata del segundo atentado registrado en dicha delegación, ya que el 16 de junio del pasado año, una bomba causó también graves daños en las instalaciones de «Efe» en San Sebastián.

REPULSA UNANIME Y SOLIDARIDAD CON «EFE»

MADRID. — (Agencias).

Numerosas condenas ha suscitado el atentado contra la delegación en San Sebastián de la agencia «Efe», de la que ayer informamos en nuestra página de última hora. «El explosivo para impedir el ejercicio de la libertad de expresión es la forma lamentable como entienden algunos la convivencia ciudadana», se dice en la durísima declaración de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España sobre el atentado. «Al

expresar nuestra solidaridad con los compañeros de «Efe» en San Sebastián, manifestamos, en nombre de los periodistas españoles, la más completa repulsa a actos de violencia como el producido contra la agencia y expresamos, una vez más, nuestra fe en la convivencia democrática y en el sistema que garantiza la libertad de expresión, sin la cual es imposible el ejercicio de un auténtico periodismo».

Por su parte, el portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos, ha enviado a la delegación donostiarra de «Efe» el siguiente telegrama: «Te ruego transmitas al personal informativo de esa delegación mi indignación por el salvaje atentado terrorista del que habéis sido víctimas, al mismo tiempo que mi solidaridad con vosotros».

En Bilbao, Euzkadiako Ezkerra ha mostrado su «enérgica protesta», en un comunicado que finaliza diciendo que «actos de este tipo en absoluto favorecen el desarrollo democrático de nuestra sociedad, ya que atentan directamente contra los más elementales derechos democráticos, como la libertad de expresión».

Distintos medios informativos, así como algunas autoridades —entre ellas, el leñakari Garaicoechea y el delegado del Gobierno, Ramón Jáuregui—, han condenado también el he-

cho, expresando su solidaridad con «Efe».

OTRO EXPEDIENTE CONTRA EL CAPITAN PITARCH

El juzgado militar número 13 de Bilbao ha abierto expediente judicial contra el capitán de Caballería, José Luis Pitarch, en relación con un artículo publicado en el diario «Tribuna Vasca», según ha sabido «Efe». Este artículo, titulado «Golpe a golpe» se refería al frustrado golpe de los coroneles del 27 de octubre y se publicó ese mismo día.

Según las fuentes informantes, el autor escribía sobre «la necesidad de una reforma del Código de Justicia Militar, y la designación de mandos a favor de personas cuyos nombres habían sido reiteradamente citados y denunciados en libros y periódicos como comprometidos en el golpe del 23 de febrero».

El capitán Pitarch, destinado actualmente en Madrid, deberá prestar declaración ante el juzgado militar de Madrid, por haberlo así solicitado el capitán general de la sexta Región Militar, Joaquín Ruiz de Oña, quien ordenó instruir el expediente.

En estos momentos, el capitán Pitarch, tiene en trámite otro expediente judicial por un artículo publicado en el diario «El País».

Aunque tendrá que permanecer varias semanas en reposo, su estado es favorable

EL REY PASO SU CUMPLEAÑOS EN LA CAMA

MADRID. — (Agencias).

El Rey don Juan Carlos descansó con absoluta normalidad, informan a "Efe" fuentes autorizadas del palacio de la Zarzuela. Según las mismas fuentes, el estado de don Juan Carlos evoluciona favorablemente, habiéndole desaparecido casi por completo los dolores de que se resentía, a causa de la fisura sufrida en la pelvis. De todas formas, deberá guardar reposo durante tres o cuatro semanas.

Debido a la prescripción facultativa, que le obliga a guardar absoluto reposo, el Rey permanece en cama, pero despachó por teléfono algunos asuntos pendientes.

Asimismo don Juan Carlos, que ayer cumplió cuarenta y cinco años, habló también telefónicamente con muchas de las personas que se han interesado por su estado, a la par que le felicitaban por su cumpleaños.

Por otra parte, el Rey recibió en despacho al presidente del Gobierno, Felipe González, para despachar asuntos de Estado, como hacen cada semana. El presidente González permaneció aproximadamente

una hora y media con don Juan Carlos.

MISA EN JERUSALEN POR EL CUMPLEAÑOS DEL REY JERUSALEN. — (Agencias).

Con motivo del cumpleaños del Rey de España, se celebró ayer una misa en la iglesia del Santo Sepulcro de la ciudad santa, presidida por el cónsul general de España en Jerusalén, Ramón Armeñógod.

ABANDONARON SU ENCIERRO LOS INFORMADORES DE RADIOCADENA

Iniciadas las negociaciones con el director general de RTVE

MADRID. — (De nuestra Redacción).

Los 21 trabajadores de Radiocadena que permanecían encerrados desde el pasado 31 de diciembre en la sede de la emisora de Madrid decidieron abandonar esta posición sobre las tres de la tarde de ayer como expresión de su voluntad de diálogo. Una delegación negocia con el director general de RTVE la conflictiva situación.

25

de enero,
día de la
publicidad.
Descanso.

PUBLI
ANTON

En relación con la contratación temporal de personas por los servicios informativos centrales de RCTE, el Consejo de Administración acordó por unanimidad, en su reunión del martes, ratificar su anterior acuerdo de 26 de marzo de 1982, en el que se decidió encomendar al entonces director general la adopción de cuantas medidas fuesen necesarias para llegar a proveer definitivamente y por los procedimientos reglamentarios la cobertura de plazas en el número que correspondiese, tanto para los servicios informativos como para los demás de esta sociedad estable.

No obstante, la actual dirección entiende que la solución posible, dentro de la legalidad, pasa por la ejecución del citado acuerdo dentro de un plazo suficiente que permita cumplir todos los requisitos legales de convocatoria del oportuno concurso — oposición en el que se establecería un baremo especial que permitiese la debida valoración de los servicios prestados por los trabajadores cuyos contratos finalizaron el 31 de diciembre del 82.